

## LA VINCULACION DE AMERICA LATINA A LA ECONOMIA CAPITALISTA MUNDIAL

### ALGUNAS CONSIDERACIONES

*OSVALDO CAZANGA MONCADA*

La vinculación de América Latina con la economía capitalista mundial en el Siglo XIX se vio facilitada por las transformaciones que afectaban entonces el comercio mundial. Estas transformaciones tienen causas diversas: algunas provienen del campo capitalista europeo y otras de las mismas regiones que se incorporan a él, en forma marginal o periférica.

Las transformaciones más importantes tienen que ver con el progreso tecnológico derivado de la Revolución Industrial. El desarrollo de la industria vinculada a los medios de transportes y a la siderurgia abrieron un campo insospechado a las inversiones en los propios países europeos y posteriormente en las regiones de América Latina y Asia. Junto con esto, el crecimiento de la industria productora de bienes de consumo profundizaba la división del trabajo y la posibilidad de emplear más maquinaria y maquinaria cada vez más compleja, con lo que obtenía una productividad mayor, es decir, conseguía lo que era imposible obtener en la agricultura: rendimientos crecientes. Esto es, la industria se mostraba capaz de aumentar la plusvalía relativa. De este modo, para los países industriales de Europa Occidental, especialmente para Inglaterra, escasa en tierras arables, resultaba ya más conveniente concentrar sus esfuerzos en la consecución de un excedente industrial con el cual pagar las importaciones destinadas a cubrir sus necesidades agrícolas. Los partidarios de esta política en Inglaterra veían las ventajas para su país y también para los países periféricos, para los cuales se pensaba resultaría ventajoso concentrarse en la producción primaria, aprovechando las condiciones favorables de su clima, extensos territorios y abundante mano de obra.

Sin embargo, aún en la propia Inglaterra el proceso de imposición de esta teoría y esta práctica encuentra en los otros sectores de su economía una seria resistencia, y no será sino hasta mediados del siglo que logre imponerse plenamente. Entre 1846 y 1849 Inglaterra elimina las barreras aduaneras sin esperar reciprocidad de parte de los demás países.

Este triunfo de las ideas libre-cambistas señala, según Celso Furtado, el término de la primera Revolución Industrial. (Furtado. 1976. pp. 60).

En el caso de América Latina, su integración al mercado mundial tiene sus antecedentes en la fase del capitalismo mercantil, durante la cual la economía de la región exportaba minerales preciosos para satisfacer las exigencias de la Corona Española. Sin embargo, el papel más dinámico de América Latina en la economía mundial se presenta a lo largo de la Revolución Industrial. El crecimiento de la clase obrera industrial y de la población urbana

en los países europeos occidentales, inducido por la industrialización, se vio grandemente favorecido por los medios de subsistencia agropecuarios proporcionados por las economías latinoamericanas. Este tipo de articulación a la economía mundial, cuyo centro hegemónico era Inglaterra, favorecía el abaratamiento de los bienes-salarios, representando así un sólido apoyo a la acumulación europea, sobre todo inglesa. (Roberto Pizarro, 1981, pp. 398).

En los años siguientes, el imperialismo inglés y su política expansionista producirán un cambio cuantitativo y cualitativo de la inserción de América Latina en la economía mundial. Las inversiones y préstamos ingleses se destinarán a fortalecer la construcción de una infraestructura de transportes y puertos en la región; junto a las inversiones en recursos minerales tendrán por objetivo masificar la exportación de materias primas. Estas, junto a los alimentos, constituirán la estructura de la economía exportadora, que definirá el carácter del desarrollo de la región por más de un siglo.

Este modelo primario-exportador o de desarrollo hacia afuera, en la terminología de la Cepal, permanecerá casi intocado hasta más o menos 1930.

Sobre este hecho, básico en la historia de América Latina se ha escrito mucho y teorizado mucho más. Celso Furtado en *La Economía Latinoamericana* ha propuesto una tipología de países, para evaluar sus consecuencias.

- a) Países exportadores de productos agrícolas de clima templado.
- b) Países exportadores de productos agrícolas tropicales.
- c) Países exportadores de productos minerales. (Furtado — 1976, pp. 64–66).

F. H. Cardoso y Enzo Faletto afirman, por su parte, que es posible distinguir tres formas de relación de las áreas coloniales con las metrópolis, a partir del modo como se constituyó el mundo periférico dentro del sistema colonial de producción y dominación: las colonias de población, las colonias de explotación y las reservas territoriales prácticamente inexploradas. (Cardoso y Faletto, 1981. pp. 40).

Al romperse el pacto colonial, es decir, cuando la comercialización de los productos coloniales dejó de hacerse a través de los puertos y aduanas peninsulares para ligarse directamente a Inglaterra, la existencia de las naciones en América Latina se hizo posible a través de grupos sociales locales cuya capacidad para estructurar un sistema local de control político y económico variaba justamente en función del proceso histórico de su conformación en el período colonial. En cualquier caso, sin embargo, el problema de la organización consistía en la siguiente problemática.

1°. Poder mantener bajo control local el sistema productivo exportador heredado de la época colonial, y que constituirá el vínculo principal con el exterior y la actividad económica fundamental; y 2°. en disponer de un sistema de alianzas políticas entre los distintos sectores sociales y económicos de las antiguas colonias que permitiera al grupo que aseguraba las relaciones con el exterior un mínimo de poder interno para que la nación pudiera adquirir estabilidad y permanencia.

Estas condiciones resultarán más fáciles de conseguir en aquellas colonias que habían sido organizadas como base agrícola de la economía metropolitana, ya que su producción, café, azúcar, cacao, les permitía continuar vinculadas al mercado, y porque en ellas alrededor de la producción y exportación de estos productos se había constituido una élite económica y política criolla idónea para hacerse cargo de la institucionalidad estatal. (Cardoso y Faletto, 1981. pp. 41).

La constitución de la entidad estatal nacional fue supuestamente mucho más difícil en aquellas colonias "de explotación", es decir, áreas mineras o marginales a la corriente principal del mercado colonial. (Bolivia—Chile y América Central).

Apuntamos esto aunque el estudio analítico de este problema nos demuestra que la inclusión de Chile en este grupo de países no tiene fundamentos válidos.

De este modo, estos autores concluyen que la incorporación de América Latina al circuito capitalista mundial se realiza de dos modos:

- a) Con control nacional del sistema productivo. En este modo lo relativo a las inversiones, en cuanto a productos de exportación pasan o tienen un momento de *deliberación interna*.
- b) Las economías de enclave, o sea, aquellas incorporadas al mercado capitalista mundial a través de la producción obtenida en actividades primarias controladas directamente desde afuera. (Cardoso y Faletto. 1981. pp. 48).

Tenemos interés en enfatizar lo difícil y tortuoso de este proceso de nuestra historia que va desde la quiebra del pacto colonial, desde la independencia de España hasta su incorporación al mercado capitalista mundial, o sea, a la nueva dominación colonial de Inglaterra. Si aceptamos que la lucha contra España por la soberanía y la independencia se consolida alrededor de 1824 y que la incorporación plena al mercado capitalista se consolidará hacia 1870, tenemos que esos cincuenta años son riquísimos en planteamientos económicos-sociales y políticos que la historia tradicional mantiene en la penumbra porque su conocimiento restaría brillo a la gestión de los grupos dominantes.

Anteriormente hemos dicho que la proposición inglesa del libre cambio, no fue aceptada fácilmente en los países destinados a ser la periferia del sistema capitalista. En el caso latinoamericano significó duros enfrentamientos entre los grupos dominantes.

La política inglesa hacia América Latina en estos cincuenta años que los historiadores califican de anárquicos y caudillescos, se orienta a preparar las condiciones económicas, sociales y políticas para que el libre cambio fuese aceptado por los Estados nacionales que empiezan a gestarse en la región, política que habría de incorporar a estos países al sistema internacional de división del trabajo como productores de materias primas y alimentos.

Esta política de Inglaterra se concreta desde los días mismos de la gesta emancipadora a obtener acceso a los centros de decisiones políticas.

Primero fueron los préstamos a los gobiernos emergentes; más tarde, inversiones selectivas en sectores claves de las nuevas economías, que al perder el polo orientador de España, se mueven erráticos —tratando de encontrar una nueva orientación: bancos y casas importadoras y exportadoras inglesas se instalan en América Latina ya antes de 1850.

"La hegemonía del capital inglés sobre la estructura bancaria y financiera interna fue la premisa para obtener el control sobre la forma de la circulación. El desarrollo de los ferrocarriles, realizado sobre todo con capital inglés permitió soldar el proceso de penetración mercantil con el financiero, procesos que si bien se presentan discontinuos en el tiempo apuntan al mismo objetivo; la dominación del comercio exterior e interior de América Latina". (Carmagnani 1980. pp. 100).

En algunos países latinoamericanos se realizan otras inversiones en infraestructura; puertos, muelles, bodegas, preparan y facilitan el intercambio capitalista.

Podríamos señalar una característica de clase de estas inversiones. Una característica que resulta obvia. Se orientan siempre hacia las clases o fracciones de clase cuyo interés económico puede coincidir con el interés de la industria inglesa. La burguesía latinoamericana emergente en este período, vinculada al comercio de exportación o importación, a la producción minera, a los transportes será la clase que reciba la simpatía y la atención del capitalismo británico, por razones obvias.

En estas circunstancias, no resulta casual que sean los países latinoamericanos productores de los alimentos básicos como el trigo y carne o de materias primas industriales como la lana, el cuero y el cobre los que primero conformen sus estados nacionales, al *constituirse, con apoyo inglés, sus burguesías exportadoras en clase dominante.*

Se llega a esta situación después de conflictos sociales que implican para todos los países guerras civiles e inestabilidad política que reflejan un relativo empate social, heredado del período colonial español. Estos sectores sociales fueron mantenidos a nivel de clases dominantes durante la Colonia alejados del poder, por la burocracia española y de las posibilidades de acceder al poder.

Estas luchas sociales y políticas han sido presentadas por los historiadores del siglo XIX sin una clara y objetiva interpretación. La interpretación objetiva de estas luchas cuestionan la legitimidad del orden económico-social imperante en la región.

Deseamos enfatizar que este período no debe ser entendido como el período anárquico, desordenado y estéril por sí mismo, como lo pretenden los historiadores tradicionales; no forma este período la prehistoria de América Latina, sino una etapa previa, necesaria para superar las condiciones de una economía pre-capitalista que obstaculiza la conformación de verdaderos estados nacionales y la incorporación de la región al sistema capitalista mundial. Esto lo decimos a pesar de que el resultado de estas pugnas fuese neutralizado finalmente por el interés de las potencias extra-regionales y las decisiones desnacionalizadoras y entreguistas de los grupos dominantes internos. Su estudio serio y objetivo constituye un conocimiento útil para los latinoamericanos de hoy que enfrentamos la mayor de las crisis de nuestras sociedades. Con Gunder Frank, pensamos que para cambiar nuestra realidad debemos primero comprenderla.

Tampoco queremos significar con la anterior afirmación que al producirse en el último tercio del siglo pasado esta vinculación, estas economías hayan conseguido un status realmente capitalista, sino solamente, que en unos casos en mayor medida que en otros, las formaciones sociales latinoamericanas, que surgen al quebrarse el pacto colonial, disponen ya para entonces de cierta capacidad para orientar y disponer los factores determinantes en la producción capitalista.

A esta altura pareciera conveniente agregar otras consideraciones acerca de esta clase dominante que se constituye en este período de la historia latinoamericana, ¿Es realmente una clase dominante? Por sus debilidades frente a las clases dominantes de los países centrales, algunos autores hablan de clases dominantes dominadas. ¿Son estas clases realmente burguesías si consideramos de cerca su vocación real? ¿Son burguesías, a la manera de las burguesías europeas?

Ivés Lacoste en su obra "Los países subdesarrollados" refiriéndose a las causas de la Revolución Industrial Inglesa apunta: "La causa primera del desarrollo económico de Inglaterra reside en la existencia de un grupo de hombres con mentalidad productiva, que se apropiaron de las inversiones y crearon las condiciones para que estas innovaciones pudieran producir todo su efecto"; y más adelante agrega: "Uno de los factores más importantes de la

constitución y en la individuación de esta burguesía parece haber sido ese largo período de economía cerrada, desde el siglo VI hasta el XI durante el cual se pusieron los cimientos de la organización feudal. El comerciante prácticamente inexistente en esa época, fue en cierto modo ignorado, y no se previó su lugar en la estructuración en tres "órdenes". Cuando las relaciones comerciales retomaron importancia esta nueva clase de comerciantes no pudo integrarse verdaderamente en un sistema que no preveía su existencia. De ahí la individuación de esta burguesía y su interés en sustituir el sistema feudal por un orden de cosas a su medida y conforme a sus intereses". (I. Lacoste 1958, pp. 59-60).

De este modo, Lacoste identifica a los países desarrollados como aquellos que por haber vivido el feudalismo europeo occidental, tuvieron una burguesía que al encontrarse marginada de la sociedad, pero poseedores de importantes medios de producción hicieron la Revolución y liquidación al sistema feudal por completo, construyendo un orden hecho a su imagen y semejanza y para su provecho: el capitalismo.

Retomando el hilo central de nuestra exposición digamos que será a partir de esta situación que se pueden comprender las diferencias que se observan de un país a otro, al examinar las condiciones concretas de su inserción en el sistema capitalista. La historiografía latinoamericana en su afán de remarcar los elementos de unidad de nuestro pasado propone frecuentemente generalizaciones demasiado amplias, que dificultan la comprensión de la originalidad de ciertos aspectos de las historias nacionales de nuestros países.

La etapa previa al ingreso en el circuito comercial capitalista de estas economías debe ser estudiada cuidadosamente para cada país, para comprender realmente sus actuales realidades.

A la etapa se le ha llamado de los caudillos, de las luchas regionalistas, que se dan por falta de madurez política, por "falta de experiencia", etc. y es contrastada sin más, con los supuestamente ordenados desarrollos europeo y norteamericano.

Agustín Cueva, en el inicio del Capítulo II de su libro "El desarrollo del capitalismo en América Latina," dice: "desde la perspectiva ideológica del colonizador todo pueblo colonizado carece de historia. Por definición no la posee, ya que tal categoría es un atributo de la "civilización y no de la barbarie". El propio intelectual criollo se adhiere con frecuencia a esta perspectiva por la cual la historia de su sociedad no obedece a ninguna lógica, sino a los caprichos de caciques políticos y déspotas militares. (A. Cueva 1981, pp. 31)

Estas concepciones se pueden ilustrar con el juicio de Jacques Lambert, quien afirma que "el caudillismo es el resultado de la ausencia de madurez política de las sociedades latinoamericanas del siglo XIX antes que la consecuencia de una incapacidad congénita de sus poblaciones." (A Cueva. 1981. pp. 32).

Sin embargo, estudios más recientes sobre la época, que se han generado en el interés sobre todo de la economía, permiten entender mejor la racionalidad de estas luchas.

No son regiones luchando entre sí por inexplicables razones, ni caudillos combatiendo a la cabeza de unitarios y federales —o de pipiolos contra pelucones— por razones que nunca se está en condiciones de explicitar. Son grupos sociales, clases sociales o fracciones de clases que luchan por hacer prevalecer en la institucionalidad que pugna por nacer sus intereses de clases que ellos confunden con los intereses nacionales.

Estas ex-colonias de España al ganar su independencia política se encuentran en una situación, que en términos generales, puede ser ilustrada con el ejemplo de las dificultades

que enfrenta el Perú, que en el período colonial había proporcionado a la metrópoli gran parte de la riqueza americana que ésta traslada a Europa.

Al producirse la quiebra del pacto colonial, la vinculación del país al sistema internacional que hasta entonces se había realizado con base en la exportación de oro y plata, se ve prácticamente interrumpida por una grave crisis que afectó entonces el comercio de estos minerales preciosos.

Por otra parte la lejanía del Perú con respecto a Europa, la debilidad de sus estructuras político-administrativas y la debilidad de la clase que puede ser considerada su burguesía comercial, permiten entender la profundidad y extensión del período caudillesco y anárquico en el país. Desde el punto de vista de las exportaciones nacionales hasta 1840, se reducen a escasas cantidades de minerales, pieles de alpaca y lanas.

En este período la economía peruana es manejada casi enteramente por extranjeros especialmente ingleses. Entre el pueblo la palabra extranjero llegó a ser sinónimo de comerciante. (Carnoy 1982. pp. 197) Estos comerciantes no tienen interés en desarrollar el país. Consecuentemente sus ganancias son invertidas en fincas costeras para dedicarlas a la producción de caña de azúcar, o las trasladan a Gran Bretaña, desde donde volverán al Perú como nuevas inversiones inglesas.

Estos extranjeros se alían a los hacendados de la Sierra e imponen el sistema comercial de libre cambio, que favorece tanto sus intereses como los de los hacendados. De este modo en el Perú no habrá estímulos para el desarrollo de una burguesía nacional.

Esta política de libre cambio al privar al Estado de recursos financieros, lo obliga a recurrir a los préstamos británicos. Ya en 1822 Gran Bretaña le otorga un primer préstamo. En 1826 Perú adeuda a la metrópoli europea dos millones de libras esterlinas, por los cuales debe abonar cien mil libras anuales, (Carnoy 1982 pp. 198)

Hacia la década de 1860 las haciendas del litoral que se han dedicado a la producción para mercados externos, se extienden sobre tierras serranas, para atender las necesidades de alimentación de los centros urbanos. Esta expansión se hace a costa de las tierras comunitarias indígenas.

En el caso de las guerras civiles argentinas, que culminan con la dictadura de Juan Manuel de Rosas (1829) se enfrentan, el *interior* que aglutina en el bando "federal" a la clase de los propietarios de grandes estancias que exportan cueros, sebo y charqui desde la colonia, y que producen para el mercado interno, y el "*litoral*" que es Buenos Aires y reúne a la burguesía comercial que exporta la producción agraria e importa los productos manufacturados europeos en el bando de los "unitarios". En la propaganda de los intelectuales unitarios, los federales —representan la barbarie y los unitarios, o sea, los habitantes de Buenos Aires, los ciudadanos, a la civilización. Estos luchan por el libre cambio, aquellos por el proteccionismo comercial. La fórmula "civilización o barbarie", acuñada por Sarmiento se transformó en el lema de este proceso. Era necesario emplear todos los medios para desacreditar la reacción de aquellas regiones interiores cuyas economías, relativamente diversificadas se desintegraban ante la competencia de las mercaderías europeas. A estos efectos los liberales crearon una mitología según la cual todo lo colonial se identificaba con el estancamiento y todo lo europeo con el progreso: dentro de esta imagen maniqueísta de la dialéctica histórica la coexistencia entre ambos segmentos de la sociedad resultaba imposible. (Laclau. 1980. pp. 55—56)

Para no alargarnos innecesariamente, digamos algo en relación a lo que ocurre en Costa Rica durante este período anárquico.

La primera fractura del grupo dominante ubica frente a frente a los imperialistas y republicanos, según apoyaran o no la adhesión al imperio mexicano de Iturbide. En marzo y abril de 1823, los republicanos imponen a Cartago su decisión de establecer en Costa Rica un estado independiente y democrático. San José desde entonces será la Capital del país, no porque tenga mejor clima, sino porque está habitado y gobernado por gentes vinculadas al comercio. Con Cartago como una simple ciudad agrícola provinciana los propietarios coloniales empiezan a perder importancia.

En marzo de 1833 el Congreso eligió Jefe de Estado a don José Rafael Gallegos, que había obtenido en las elecciones solo un voto. Contra Gallegos se alzaron nuevamente los propietarios de Cartago e impusieron la ley de la ambulancia, por la cual el gobierno estaría cuatro años en cada una de las cuatro principales ciudades del país. (C. Monge. 1978. p. 192). Con esto se ilustra en el caso de Costa Rica, la debilidad de los grupos sociales que aspiran a organizar el Estado,

En el caso de Chile, la anarquía que se inicia en 1821 termina en 1831 con la derrota completa del grupo social integrado por propietarios hacendados del Centro-Sur del país, que producen preferentemente para el consumo interno. Aquí cabe anotar que las guerras civiles que se producen en el país durante este período a que nos venimos refiriendo, dividen al país en dos secciones, separadas por el río Maule, que por esto ha sido llamado el río militar de Chile. Desde La Serena por el norte a Talca por el Sur, el país es exportador y anglófilo.

En 1833 se dicta una Constitución que consagra por casi un siglo el poder de los latifundistas del Centro del país, productores de trigo y vinos para la exportación, que se alían tempranamente a los comerciantes de Valparaíso y Santiago y a través de éstos a los capitales ingleses que se interesan por las explotaciones mineras y por el comercio exterior.

En este caso, hay que hacer notar que las denominaciones que se emplean para designar a los grupos en lucha y las caracterizaciones que de ellas se hacen, exigen algunas precisiones.

Los grupos que hemos señalado como los vencedores en estas luchas civiles caen bajo la denominación de conservadores o pelucones y sus rivales circunstanciales son los liberales o pipiolos. Esto puede confundir. Son conservadores más bien en cuanto toca a las relaciones del Estado y la Iglesia y a las relaciones entre las clases o grupos sociales. Son aristócratas orgullosos por sus formas de vida. No ven con buenos ojos los cambios que trae la independencia. De ésta aceptan el mayor papel político que les ofrece, por cuanto a su situación económica ellos ya se habían constituido durante el período colonial, en burguesía agraria exportadora. Habían exportado y continúan haciéndolo al mercado primero del altiplano peru-boliviano, y aún a la vecina provincia argentina de Cuyo, a Australia y California antes de 1860. Es decir, aceptan del liberalismo europeo las posibilidades de un mayor desarrollo económico, que ellos interpretan como una mayor tasa de ganancia, lo que no implica, desde su propia visión, ningún cambio radical en el modo de producir que han venido empleando desde la colonia. A pesar de lo que ocurrirá más tarde el capitalismo europeo encuentra en Chile un temprano interlocutor.

Los gobiernos latinoamericanos que logran consolidar su poder en este período tienen como tarea ineludible si quieren mantenerse como tales, primero, poner el incipiente Estado nacional a su propio servicio. En América Latina será el Estado quien consolide a la clase gobernante como clase dominante. Esto implicará el favorecer la formación de una base económica que garantice esta situación. El Estado favorecerá de una y muchas maneras esta

“acumulación primitiva tardía”, en criterio de Agustín Cueva. Mecanismos extraeconómicos que permitirán la expropiación de tierras públicas, ejidales, comunitarias y eclesiásticas por parte de los sectores vinculados al comercio de exportación, se aplicarán en nombre de la modernización y la civilización y el progreso.

Asimismo, deben crear las condiciones para la creación de un “proletariado libre”, para su empleo en las actividades productivas para la exportación. Para esto se obliga a las comunidades indígenas a proporcionar mano de obra a los hacendados y plantadores; leyes contra la vagancia mantendrán disponible una permanente y extensa mano de obra.

En nombre de la civilización, el Presidente Roca de Argentina despeja de indígenas la Pampa bonoerense, que será trabajada por los emigrantes europeos.

Agustín Cueva cita para ilustrar este proceso para algunas áreas latinoamericanas (México) el siguiente texto de Marx, tomado de El Capital:

“La expoliación de los bienes eclesiásticos, la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpadora practicada por el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clásica en propiedad privada, moderna, fueron otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. Esos métodos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y crearon para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre” (A. Cueva. 1981. pp. 69).

Este proceso de acumulación primitiva acompaña en América Latina un complejo proceso de transición, mediante el cual el modo de producción capitalista va supeditando a las formas productivas anteriores e imponiendo su legalidad en las formas sociales correspondientes, pero sin dejar de estar a su vez, sobredeterminado por las condiciones históricas concretas en que tiene lugar su desarrollo. Estas condiciones cristalizan en dos hechos esenciales para la historia posterior de América Latina. Por una parte el capitalismo no se implanta mediante una revolución democrático-burguesa que hubiera destruido de manera radical las bases del orden tradicional y por otra, el capitalismo latinoamericano nace y se desarrolla subordinado a la fase imperialista del capitalismo. Estos dos hechos se relacionan entre sí y se determinan mutuamente.

Ilustremos esta situación con el siguiente párrafo de Jaime Wheelok, Ministro de la Reforma Agraria de Nicaragua, citado por A. Cueva.

“Al plantador capitalista le fue ventajoso conservar para su empresa aquellos atributos de las relaciones pre-capitalistas que le representaban una mayor extracción de ganancia. Dividió el trabajo, introdujo su organización empresarial, pero conservó las formas de vinculación colonial no sujeta ni a salariado ni a regulación de jornada de trabajo. En el agro-nicaragüense precisamente, está bastante generalizado el régimen de salariado aparente o marginal caracterizado por el hecho de que el trabajo no origina pagos en dinero, o cuanto más una parte en dinero y otra parte en efectos y otras “gracias”: uso de habitación, asentamiento en parcelas: suministro de artículos de primera necesidad y herramientas, etc.”

Este cambio de especies por trabajo puede aparecer superficialmente como una relación de tipo feudal o semi-feudal, pero en realidad, tanto por la estructura social en la que se



inscribe, como por el destino de la producción a la que valora, no es otra con que la envoltura de una explotación capitalista desvergonzada” (A Cueva. 1981, pp. 81).

Este “proceso capitalista” que se inicia en América Latina junto con la Independencia y que culminará, en cierto sentido, en el último tercio del siglo pasado, ha sido llamado por algunos autores modelo oligárquico de desarrollo capitalista y es, para muchos estudiosos, la causa principal de su subdesarrollo y dependencia actuales.

Refiriéndose a las diferencias que caracterizan el desarrollo en el agro mexicano y argentino, el mismo autor apunta:

“El ritmo de este desarrollo, varía en razón inversa del grado de hibridez de las relaciones sociales de producción. Allí donde los elementos esclavistas y semi-feudales siguen envolviendo por largo tiempo el movimiento del capitalismo, las fuerzas productivas se desarrollan de manera en extremo morosa y desigual: en las áreas en que el trabajo libre se impone como regla, este desarrollo es incomparablemente más acelerado y homogéneo (Ej. la hacienda porfiriana y la Estancia rioplatense”. (A. Cueva, 1981. p. 83).

En Argentina en el año 1914 la población trabajadora ocupada en la agricultura era de 970 mil personas, de las cuales 620 mil eran obreros agrícolas. Esta situación contrasta agudamente con la situación de la hacienda mexicana, bajo el porfiriato en la cual predomina el trabajo de tipo colonial. (Strógonov, 1985. P. 19).

Enfatizando este aspecto reaccionario de la vía capitalista latinoamericana, José C. Mariátegui ha señalado respecto a lo que ha ocurrido en el Perú:

“Si la devolución y expropiación de la comunidad campesina hubiese sido decretada y realizada por un capitalismo en vigoroso y autónomo crecimiento habría aparecido como una imposición de progreso económico. El indio entonces habría pasado de un régimen mixto de comunismo y servidumbre a un régimen de salario libre. Este cambio lo habría desnaturalizado un poco, pero lo habría puesto en grado de organizarse y emanciparse como clase, por la vía de los demás proletarios del mundo. En tanto la expropiación y absorción graduales de la “comunidad” por el latifundismo de un lado, lo hundía más en la servidumbre, y de otro destruía la institución económica y jurídica que salvaguardaba en parte el espíritu y la materia de su antigua civilización”. (José C. Mariátegui, 1976. pp. 64–65).

Resumiendo, diremos que para fines del Siglo XIX y después de recorrer, cada una de las formaciones sociales latinoamericanas, su *propio calvario*, parecidos todos pero no idénticos, se han establecido vínculos entre éstos y “los centros capitalistas europeos” y “se insertan en una estructura definida, la división internacional del trabajo, la que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. (R. Mauro Marini, 1980. pp. 100).

Esta interpretación del significado de nuestra inserción en el mercado capitalista mundial, ha sido elaborada y re-elaborada por una serie de sociólogos, economistas, antropólogos

e historiadores, configurando todos ellos la teoría de la dependencia y del subdesarrollo generado por el desarrollo, que ha enriquecido notablemente el incremento de estos estudios en América Latina y cuyo tratamiento crítico resultaría altamente provechoso.

Con la vinculación de América Latina se inicia en la región el desarrollo del modelo agroexportador, el cual trajo desarrollo limitado para algunas ramas de la actividad económica y para algunas regiones que respondían mejor a este esquema predeterminado de la división internacional del trabajo. Como consecuencia para nuestros países, resultó una complejidad estructural y un desarrollo desigual y combinado, que se manifiesta en los diversos planos de la vida social.

Junto con la inserción de América Latina en el Mercado Mundial, triunfa en el continente la ideología oligárquica-liberal, cuyo rasgo distintivo lo constituye la europeización. El desarrollo nacional significa fundamentalmente para esta oligarquía la posibilidad de acceder a los modelos de consumo y educación de los países desarrollados de Europa y de los Estados Unidos.

Esta oligarquía se esfuerza por recrear en América Latina y en la medida que pueden, los patrones culturales europeos. En los países de desarrollo más dinámico, incluso adoptan, aunque sea externamente, las formas políticas europeas. En Chile se establece a partir de 1861 un sistema parlamentario que no considera la disolución del parlamento. (J. Heisse, 1974. p. 33).

Asimismo, esta oligarquía crea y desarrolla grupos de intelectuales afines a ella, entre los que abundan las grandes figuras del pensamiento liberal latinoamericano, hecho que les ha permitido conservar un monopolio cultural e ideológico hasta en los momentos en que su dominación política y económica empieza a ser cuestionada.

La influencia de estos intelectuales en el nivel de la superestructura ha sido casi monopólica sobre los aparatos ideológicos de la hegemonía (sistema educativo, prensa, editoriales). Durante más de un siglo constituyeron y constituyen aun hoy una barrera difícil de superar para los nuevos agentes del cambio social. La historia de los países de América Latina ha sido escrita por estos intelectuales y defendida e internalizada a través de los sistemas educativos.

Ellos han ofrecido a las nuevas generaciones una imagen mistificada de la "unidad nacional", la imagen de una "patria" forjada por un patriarcado lúcido y progresista; oscureciendo de este modo el carácter histórico y estructural de la dependencia.

Junto con las manufacturas inglesas y su sentido empresarial llega en el último tercio del siglo XIX el pensamiento europeo contemporáneo. El positivismo es asimilado por los intelectuales a que hemos hecho mención anteriormente. Este cuerpo de ideas servirá admirablemente a las necesidades del "orden político" y de la "libertad económica" de las jóvenes repúblicas y serán las nuevas ideas adoptadas por sus élites dirigentes. En México Gabino Barreda, uno de los ideólogos de esta novedad doctrinaria escribió lo siguiente: "Conciudadanos: que en lo adelante sea nuestra divisa libertad, orden y progreso; la libertad como medio; el orden como base y el progreso como fin". (Weinberg, 1981, p. 157).

En Cuba y Puerto Rico el positivismo adoptó posiciones progresistas debido quizá a la asincronía del desarrollo isleño con relación a la historia del resto de hispanoamérica. Se pronuncia este positivismo por la libertad política, la manumisión de los esclavos y se enfrenta críticamente al pensamiento tradicional. (Weinber, 1981. p. 167).

El positivismo servía de fundamento a ese orden político y a esa libertad económica absolutamente necesarias para alcanzar el progreso. El progreso podría alcanzarse particu-

mente gracias al aumento del comercio de los productos primarios agrícolas y mineros con lo que se reforzaba el poder político de los propietarios de tierra. Desde el punto de vista cultural, en el caso de Centroamérica, su transformación en región periférica dependiente, "provoca, al dispersar el modelo colonial de cultura, el acceso repentino de las formas de expresión artística europeas que, contenidas o retardadas largo tiempo tras el muro de incomunicación, se presentarán entonces en forma sincrónica, para pasar a las formas locales con un signo de anacronismo del cual difícilmente podrán separarse después". (Sergio Ramírez, 1978. p. 100).

## BIBLIOGRAFIA

- Cardoso F. H. y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Editorial Siglo XXI. 1981.
- Carmagnani Marcelo. *Formación y crisis de un sistema feudal*. Editorial Siglo XXI. 1980. México.
- Carnoy Martin. *La Educación como imperialismo cultural*. Editorial Siglo XXI. 1982. México.
- Furtado Celso. *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la Revolución Cubana*. Editorial Siglo XXI, 1973. México.
- Gunder Frank Andrés. *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*. Editorial Anograma. 1966. Barcelona España.
- Heisse, Julio. *Historia de Chile. El período parlamentario. (1861—1925)*. Editorial Andrés Bello. 1974. Santiago Chile.
- Lacoste Ives. *Los países subdesarrollados*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1958. Buenos Aires.
- Mariátegui, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Editorial Grijalbo. 1976. Barcelona. España.
- Monge A. Carlos. *Historia de Costa Rica*. Librería Trejos. 1970. San José, Costa Rica.
- Pizarro Roberto. *América Latina. La nueva etapa del capitalismo y la crisis económica mundial*, en Comercio Exterior. Vol. 31, N° 4. México. Abril, 1981.
- Ramírez M. Sergio. *Balcanes y Volcanes en El Hombre y su encrucijada actual*. Nueva Década, San José, 1981.
- Stavenhagen R. Laclau E., Marini. *Tres ensayos sobre América Latina*. Editorial Anagrama. 1980. Barcelona, España.
- Stróganov Alexander. *Lo peculiar en el desarrollo del capitalismo en Argentina (fines del siglo XIX), en América Latina N° 2/85*. Academia de Ciencias de URSS. Instituto de América Latina. Comercio Exterior. Vol 31, N° 4. México. Abril, 1981.
- Weinberg G. *Modelos educativos en la historia de A.L.* 1982. Ediciones Unesco—París.